



ENERGÍAS RENOVABLES Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN ESPAÑA 2030-2050

MADRID, 23 DE ABRIL DE 2018



- Organizada por la Asociación Española para la Economía de la Energía (AEEE), el BC3 (Centro Vasco para el Cambio Climático) y el Club Español de la Energía, esta jornada se enmarca dentro del proyecto *TRANSrisk*, financiado por la Comisión Europea (H2020)
- Ha contado con la intervención de **José Blanco López**, eurodiputado responsable de la directiva de renovables del parlamento europeo, **Miguel Antoñanzas**, vicepresidente del Club Español de la Energía (Enerclub) y **Mikel González**, investigador principal del BC3 y responsable del proyecto europeo *TRANSrisk*
- Tras la presentación del informe “*Renewable Energy Prospects for the European Union*”, de IRENA (Agencia Internacional de Energías Renovables), expertos del sector de la energía y del cambio climático han reflexionado sobre el papel que las renovables jugarán en España hacia modelos más sostenibles en el horizonte 2030 y 2050



Miguel Antoñanzas ha destacado el momento actual como oportuno para celebrar esta jornada, en un contexto en el que Europa se encuentra en pleno proceso de debate para decidir el objetivo de participación de estas tecnologías en 2030 (entre el 27% y 35% de energía final). Al igual que España, con la elaboración de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, el Plan Nacional Integral de Energía y Clima, y el informe de la Comisión de Expertos, que ha visto la luz hace tan sólo unas semanas.

Ha afirmado que en un mundo globalizado y cada vez más interconectado, no podemos circunscribirnos a lo que pasa a nivel nacional o incluso europeo, sino que es necesario tener en cuenta la perspectiva internacional, especialmente en el ámbito energético. Además, ha añadido, “potenciar la cooperación internacional es una de las líneas estratégicas de Enerclub”, en referencia a la presencia de IRENA en esta jornada.

Esta jornada se enmarca dentro del proyecto TRANSrisk, (*Transition Pathways and Risk Analysis for Climate Change Policies*) financiado por la Comisión Europea (H2020) y que analiza las implicaciones de la transición energética a nivel global y europeo y, en particular, estudia el caso de las energías renovables en España liderado por el BC3 (Instituto Vasco para el Cambio Climático).

Por su parte, **Mikel González**, ha incidido en el buen momento para celebrar esta jornada, añadiendo otro punto de interés, al destacar que la ONU ha declarado 2018 como el año clave en las decisiones que se tomen sobre cambio climático. Ha animado a los estados miembros a establecer objetivos más ambiciosos que los comprometidos por cada país tras el Acuerdo de París, ya que con éstos, recalca esta organización, no será posible alcanzar el objetivo de limitar a 2°C el calentamiento global.

En la conferencia inaugural, **José Blanco López**, eurodiputado responsable de la directiva de renovables del parlamento europeo, ha destacado que los objetivos del Paquete de Invierno y la nueva propuesta de directiva de renovables han pasado de ser “deseables” a ser “imperativos”. “Nos jugamos no sólo nuestro modelo económico, sino nuestro modelo de vida”, ha afirmado, en referencia a los objetivos nacionales vinculantes frente al objetivo colectivo y a que el conjunto de la UE llegue al 35% de renovables en 2030 sobre el 27% actual. Ha expresado su deseo de que “el acuerdo final esté más cerca del 35% que del 27%”.

Sobre este último objetivo, abogó por llevarlo a cabo, aprovechando “este contexto de reducción acelerada de los costes de las renovables”. Las energías renovables se convertirán en dos años en la energía más rentable del planeta. Por tanto, ha añadido, tenemos la oportunidad de aprobar una regulación que nos sitúe, tanto a España como a Europa, a la vanguardia de este proyecto, “sintonizando con el nuevo rumbo de mercado”.

También ha destacado el papel fundamental que las energías renovables tendrán en el proceso económico mundial hacia energías más limpias para alcanzar los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París y los objetivos nacionales adquiridos por muchos países a 2020 y 2030.



La UE de manera conjunta, expuso, está en condiciones de cumplir con los objetivos a 2020, pero “necesitamos más ambición y compromiso para seguir líderes en este proyecto”. Mencionó la eficiencia energética, la promoción de energías renovables y una mayor exigencia en materia de gobernanza, como elementos necesarios para conseguirlo.

Además, ha señalado que esta nueva directiva europea sobre energías renovables realiza una apuesta mayor por el autoconsumo y refuerza los mecanismos para evitar que los países puedan fijar gravámenes que limiten su desarrollo.

Refiriéndose a España, se ha mostrado escéptico ante la posibilidad de una nueva ley de cambio climático que recoja estas iniciativas porque no ve el entorno apropiado para lograrlo. “Debemos generar consenso para contar con una ley de cambio climático que muestre un horizonte certero sobre los futuros desafíos y garantice una estabilidad que propicie la inversión en el sector”, ha concluido.

A continuación, **Dolf Gielen**, *Director Innovation and Technology* y **Luis Janeiro**, *Programme Officer*, ambos de IRENA, han presentado el informe “**Renewable Energy Prospects for the European Union**”, solicitado por la Comisión Europea. En él, la Agencia ha realizado un análisis prospectivo de las energías renovables en la Unión Europea para 2030, con el objetivo de servir de apoyo a las discusiones generadas en este ámbito y asesorar sobre cuál sería el despliegue de energías renovables más adecuado.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

Entre sus principales conclusiones, destacaron:

- La UE podría duplicar la participación renovable en su combinación energética de manera rentable, del 17% en 2015 hasta el 34% en 2030, lo que impulsaría su economía y sería clave para la reducción de emisiones. Requeriría una inversión promedio de 62.000 millones de euros al año.
- El sector eléctrico europeo y español, podría disponer de grandes cantidades de energía solar fotovoltaica (FV) y generación de energía eólica. El estudio prevé para la UE, la posibilidad de contar con 327 GW de capacidad eólica instalada (97 GW adicionales) y 270 GW de energía solar (+86 GW).
- La participación de las energías renovables en los sectores de uso final también tiene un papel importante en Europa: representaría el 42% de la energía en los edificios, el 36% en la industria y el 17% en el transporte. En España, el transporte es crucial hacia un modelo más sostenible.
- En España, podría aumentar la participación de electricidad sobre el consumo total de energía final, hasta el 30% sobre el 24% actual.



- Todas las opciones de transporte renovable, incluidos los vehículos eléctricos y los biocombustibles, son necesarios para alcanzar los objetivos a largo plazo de la UE. En este punto, España se encuentra nueve puntos por debajo de la media de la UE (42% frente al 33% europeo sobre el consumo de energía final).
- La biomasa seguirá siendo una fuente clave de energía renovable más allá de 2030.

Tras la presentación del informe de IRENA, **Alevgul Sorman**, investigadora postdoctoral del Centro Vasco para el Cambio Climático (BC3), ha presentado los resultados de la encuesta realizada por este Centro sobre el futuro de las renovables en España. Acompañada por **Pablo del Río González**, científico titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, reflexionaron sobre los resultados obtenidos.

La principal conclusión es la aceptación social de la transición energética. El nivel de ambición de los encuestados es bastante alto ya que más de la mitad consideran positivo aumentar los objetivos de energías renovables hasta el 35% y alrededor de un 20%, consideran llegar hasta el 50%, con un mayor apoyo sobre la energía solar fotovoltaica y la eólica. Además, estos porcentajes se mantienen en los distintos horizontes a 2020, 2030 y 2050.

Posteriormente, expertos del sector de la energía y del cambio climático han debatido sobre los factores clave para el desarrollo de las energías renovables en España, así como el papel que jugarán durante el proceso de descarbonización en el horizonte a 2030 y 2050.

En concreto, han tratado diversas cuestiones como los precios, a mayor penetración de renovables los precios serán menores; desarrollo tecnológico, en qué nichos queremos especializarnos; o mecanismos de flexibilidad. Se han mostrado de acuerdo en la importancia de la regulación para que el diseño del mercado permita a las renovables recuperar su inversión y así cubrir las necesidades energéticas, como las necesidades de red o la integración de las renovables a través de las interconexiones y su coste.

Respecto al consumidor, han destacado su falta de información y la necesidad de acercársela, así como las actuaciones que él mismo puede realizar hacia modelos más sostenibles.

Durante la clausura, **Valvanera Ulargui**, directora general de la Oficina Española de Cambio Climático, ha apuntado que España y la UE han liderado los objetivos de cambio climático, y ha afirmado que España cumplirá tanto con los objetivos de reducción de Gases de Efecto Invernadero (en los sectores difusos nos situamos un 10% por encima), como en los de energías renovables, (actualmente situados en el 17,3%), “lo que nos ayudará a posicionarnos mejor para 2030,2040 y 2050”.

A continuación, ha explicado que este será el primer año en que los países firmantes del Acuerdo de París se reúnan para compartir sus mejoras, lo que ha calificado como el “diálogo de la ambición o de Talanea”. En esta sesión se tratará de ver lo cerca o lejos que estamos de limitar la temperatura en 2°C e incluso en



1,5°C y los impactos que tendrá su logro. “El resultado marcará hacia donde vamos a dirigir nuestros compromisos dentro del marco internacional”.

En este contexto, España está trabajando de forma paralela en la Ley y el Plan que darán respuesta a los objetivos vinculados con el Acuerdo de París. La ley establecerá los principios básicos para la descarbonización, con un mecanismo de gobernanza muy fuerte que de seguridad a inversores y, al tiempo, sea flexible para ir adaptándose a las nuevas tecnologías y nuevos modelos de consumo. Recogerá objetivos de GEI, de eficiencia energética y de renovables a 2030. Ulargui espera que sea una “ley de gran consenso que supere los ciclos políticos”.

Por último, ha expuesto que esta ley, dentro de las negociaciones a nivel internacional y europeo, quiere mantenerse entre los países de mayor ambición, pero respetando el posicionamiento de nuestra economía entre 2030 y 2050: generación de empleo, fórmulas de negocio innovadoras y repercusión positiva en la sociedad hacia modelos más sostenibles.